las ama. Y, de otra parte, se mantiene virgen, como el autor dice en un sentido técnico convencional, de acuerdo con la tradición hispánica y el concepto legal de la virtud. Se hace necrófila en sus últimos días y termina la vida cosiendo su mortaja, último testimonio de su virginidad. La virtud simboliza entonces la decadencia, la esterilidad, la muerte.

GIORGIO PERISSINOTTO, "Spanish *hombre*: generic or specific?", págs. 581-586.

WERNER G. WANDERSLEBEN, "El papel de la oposición en la determinación del género en español", págs. 586-592. — Las palabras *mano* y *día* han resistido la ley de la analogía conservando cada cual su género. Pero *la mano* se opone a *el pie* y *el día* a *la noche*. Este fenómeno contrastivo ocurre en el español de otras maneras, morfológica y etimológicamente formando grupos de sistemas. El autor estudia estos fenómenos propios del español en busca de una explicación, sea por vía sicológica, sea conceptual, sea gramatical, señalando la característica romance que los envuelve. También añade una consideración sobre el uso de los artículos, más que todo desde el punto de vista de la afasia en los casos neurolingüísticos.

JOSÉ NÉSTOR VALENCIA ZULUAGA

Instituto Caro y Cuervo.

LETRAS, Caracas, Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Departamento de Castellano, Literatura y Latín, Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello", núm. 40, 1983.

MANUEL BERMÚDEZ, "Cuatro vertientes en la obra de Enriqueta Arvelo", págs. 5-14.

SERGIO SERRÓN, "Una investigación sobre hábitos de lecturas", págs. 15-33. — Esta investigación la ha realizado Serrón en diferentes niveles educativos y sociales de Caracas (alumnos de primaria, de secundaria, maestros, universitarios), analizando someramente los factores que inciden en el hábito de lectura y las clases de lecturas preferidas por los que leen. Se demuestra, entre otras cosas, que la televisión tiene decidido influjo negativo en el hábito de leer, y que, como es natural esperarlo, el ambiente familiar es también decisivo.

THESAURUS. Tomo XL. Núm. 1 (1985). José Joaquín Montes Giraldo, reseña a ...

Centro Virtual Cervantes

IRASET PÁEZ URDANETA, "Problemas en el tratamiento fonológico-generativo de un corpus dialectal", págs. 35-45. — Examina las posibilidades explicativas de la fonología generativa aplicándola a un pequeño corpus recogido por Jaime Ocampo Marín en los Andes venezolanos. Parece muy razonable la conclusión de Páez: "El tratamiento fonológico-generativo puede dar cuenta de inventarios fonémicos y casos simples de distribución fonémica. No puede dar cuenta de casos complejos de distribución, y, por lo mismo, no puede explicar fenómenos de incidencia lexical, que en nuestro corpus, como hemos visto, no siempre son regulares y no parecen estar fonológicamente condicionados todas las veces".

MARÍA I. MARTÍN DE PUERTA, "El signo poético: de Jorge Manrique a Luis de Góngora", págs. 47-67. — Consideraciones sobre las diferencias temáticas y formales que median entre Jorge Manrique con su profundo acento moral-religioso y Garcilaso y Góngora con su visión renacentista moderna que abandona lo medieval y refuerza el esteticismo, los valores puramente formales de la poesía.

LUISA I. RODRÍGUEZ BELLO, "Dido como personaje trágico", págs. 69-79.

VIOLETA MENDOZA PÉREZ, "La intuición del concepto de norma en Ferdinand de Saussure", págs. 81-89. — Comentarios sobre el concepto de 'norma' en Hjelmslev y Coseriu, y pasajes del *Curso* de Saussure en que parece intuírse tal concepto. En realidad, de las anotaciones de la autora sólo queda en claro que Saussure destaca el carácter social y tradicional de la lengua y la fuente de las innovaciones en el habla individual. De tales ideas puede pasarse, como se ha pasado, al concepto de 'norma', pero es obvio que ésta sólo se encuentra en embrión en Saussure.

DIANA CASTRO DE SASSO, "Sobre los peligros de las ambigüedades", págs. 91-104. — En la teoría de Chomsky se manejan dos conceptos de *gramática*: 'el esquema mental que permite al individuo utilizar su lengua' y 'la construcción teórica del lingüista que explica este esquema'; y correspondientemente, dos conceptos de *gramática universal* o *teoría lingüística*: 'la gramática universal' que constituiría la facultad humana del lenguaje y 'la construcción lingüística teórica' que describe esta facultad. Pero como en la teoría chomskiana no hay métodos adecuados de verificar la correspondencia entre la gramática-competencia y la gramática-descripción "Hay razones para dudar de que los datos que se invocan como 'verificadores' de las gramáticas sean datos independientes de dichas gramáticas *qua* constructos teóricos".

ALÍ E. RONDÓN ACEVEDO, "¿'El viejo grupo' o el amor al arte?" págs. 105-109.

THESAURUS. Tomo XL. Núm. 1 (1985). José Joaquín Montes Giraldo, reseña a ...
Centro Virtual Cervantes

ELIZABET RAAB RODRÍGUEZ, "El animador: a propósito de un análisis semiótico del texto dramático", págs. 111-135.

RAÚL MILLÁN H., "El narrador y la estructura narrativa en el 'Relato de un náufrago' ", págs. 137-150.

Bibliográficas, págs. 151-154.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

PÉRTIGA, Maracay (Venezuela), Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara", Departamento de Castellano y Literatura (Centro de Publicaciones), núm. 6, 1984.

SERGIO SERRÓN, "*Pértiga* y el encuentro nacional de lingüistas", págs. 4-12. — Ofrece breves comentarios sobre el mencionado encuentro al que se presentaron los trabajos que aparecen en este número de la revista.

EDITO J. CAMPOS, "Cláusulas subordinadas causales: pautas para su análisis", págs. 12-34. — El trabajo pretende demostrar que las construcciones causales deberían analizarse como subordinadas sustantivas precedidas de una preposición 'por'. Utiliza metodología generativa*.

DIANA CASTRO DE SASSO, "Consideraciones sobre adverbios", págs. 34-65. — Nuevo análisis de los adverbios del tipo *Todo ha terminado desgraciadamente* y *Todo ha terminado, desgraciadamente* (modificante de un verbo o modificante de una oración e indicador de actitud).

* De tiempo atrás me ha impresionado desfavorablemente la falta de coherencia en las argumentaciones gramaticales, y no sólo desde luego en este trabajo; no encuentro justificado oponer *subordinada, subordinada causal,* a *subordinada sustantiva* ("En segundo término, analizaremos el comportamiento sintáctico de las subordinadas causales para demostrar que son simples subordinadas sustantivas regidas por una preposición" (pág. 19) "de tal manera que la primera contestación de (10) no es una causal sino una subordinada sustantiva"), pues se confunde así el plano lógico, la función de los elementos lingüísticos con la *forma* que realiza una determinada función. Parece obvio que una relación causal puede expresarse en el plano de la forma lo mismo por una subordinada sustantiva que por otra expresión lingüística diferente de ésta.

THESAURUS. Tomo XL. Núm. 1 (1985). José Joaquín Montes Giraldo, reseña a ...
Centro Virtual Cervantes